

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO

ORDINARIO DE AGOSTO

ACTA 059 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, Viernes 29 de Agosto

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 07:00 a las 09:30 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

(07:19)

INVITAD Señora Blanca Orfilia López,
Representante Grupo de la Tercera Edad
El Carmen de Viboral

Profesional Dora Emilce Soto,
Coordinadora Municipal de Alfareros de Sueños
El Carmen de Viboral

Señora Aidé Alexandra Galvis Agudelo,
Representante Legal de Alfareros de Sueños
El Carmen de Viboral

Señora Aleida García Castrillón
Docente Alfareros de Sueños
El Carmen de Viboral

Licenciado Luis Enrique Marín,
Coordinador Municipal COREDI
El Carmen de Viboral

Licenciada Liliana María Álvarez Arbeláez
Coordinadora Pedagógica
Estrategia de Cero a Siempre COREDI

CON

PRESENCIA DE: Empleados de Alfareros de Sueños y COREDI

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Discusión y aprobación del Acta 051 de 2014
6. Representante del Grupo de la Tercera Edad, señora Blanca Orfilia López.
7. Espacios:
 - 7.1. Coordinadora Municipal de Alfareros de Sueños, Profesional Dora Emilse Zuluaga Soto
 - 7.2 Representante Legal de las Agentes Educativas de Alfareros de Sueños, señora Aidé Alexandra Galvis Agudelo.
 - 7.3. Docente de Alfareros de Sueños, señora Aleida García Castrillón
8. Espacio:
 - 8.1. Coordinador Municipal de COREDI, Licenciado Luis Enrique Arias Marín.
 - 8.2. Coordinadora Pedagógica Estrategia de Cero a Siempre COREDI, Licenciada Liliana María Álvarez Arbeláez.
9. Lectura de comunicaciones
10. Propositiones y Asuntos Varios
11. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado con doce (12) votos positivos. Ausente con excusa el Concejal John Fredy Quintero.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Ausente el Concejal John Fredy Quintero con excusa.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo.

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonaron el Himno a nuestro Municipio

5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 051 DE 2014

Puesta en consideración por parte del Presidente el acta 051 de 2014, fue aprobada con doce (12) votos positivos. Ausente con excusa el Concejal John Fredy Quintero

6. REPRESENTANTE DEL GRUPO DE LA TERCERA EDAD, SEÑORA BLANCA ORFILIA LÓPEZ.

Con el uso de la palabra la señora Blanca Orfilia, dijo que se dieron cuenta que el Alcalde dono la casa que queda al frente de la Hormiguita Viajera, a un costurero del Berna, nos vana dejar en la calle, no tenemos donde realizar las actividades, siempre deben buscar donde le prestan un lugar para poderse reunir, pidió ayuda para que les asignen una casa para los Adultos Mayores.

7. ESPACIOS:

7.1. COORDINADORA MUNICIPAL DE ALFAREROS DE SUEÑOS, PROFESIONAL DORA EMILSE ZULUAGA SOTO

La señora Dora Emilce habló sobre la parte operativa de Caperucita, el operador está pasando por una situación difícil en el momento, hay un defisis financiero, aclaró que el operador fue muy generoso con los empleados, con los niños y niñas y por supuesto con las familias, dijo que la canasta del ICBF, no ha cubierto muchas de las cosas que si ha cubierto el operador, para cumplir con los estándares de calidad, además contó que el operador ha sido excelente y que el transporte lo ha cubierto Caperucita.

7.2 Representante Legal de las Agentes Educativas de Alfareros de Sueños, señora Aidé Alexandra Galvis Agudelo.

Inició su presentación preguntando al ICBF, que pasó con el control financiero que ejercía trimestralmente a las asociaciones, que va a ha pasar con las tres quincenas que le adeuda el operador a los empleados, si es verdad que el ICBF, le adeuda al operador Caperucita los meses de julio y agosto y que garantías tiene los docentes.

7.3. Docente de Alfareros de Sueños, señora Aleida García Castrillón

Expreso la preocupación por la que han pasado con el Operador Caperucita, sin tener conocimiento sobre lo que ha pasado en la parte financiera, les adeudan tres quincenas, pero aun así no han dejado de ejercer su profesión, desconocen su futuro, ya que no saben para donde van, tomaron la decisión de realizar un cese de actividades, sino les dan ninguna solución.

8. ESPACIO:

8.1. COORDINADOR MUNICIPAL DE COREDI, LICENCIADO LUIS ENRIQUE ARIAS MARÍN.

Agradeció a la Mesa Directiva por el espacio, contó que COREDI se acerca a la celebración de sus 20 años, años en los cuales han transformado la educación de nuestro municipio. Llegando a la zona rural, siendo un reto para todos, reconoció que tiene fallas, pero también un plan de mejoramiento para que la institución siga cumpliendo con los parámetros establecidos.

Comentó que han realizado gestión para que les organicen el espacio, ya que hemos crecido, con el ánimo de que las agentes educativas puedan trabajar en el espacio adecuado.

8.2. COORDINADORA PEDAGÓGICA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE COREDI, LICENCIADA LILIANA MARÍA ÁLVAREZ ARBELÁEZ.

Dijo que actualmente COREDI opera en 15 veredas, con 300 beneficiarios, un equipo conformado por 12 agentes educativos, 2 apoyos psicosocial, un apoyo nutricional y una coordinadora pedagógica, comentó que mensualmente realizan 300 visitas a las familias beneficiadas, las psicólogas han realizado encuentros con los adultos, han promovido la lactancia materna, realizando capacitaciones, entregan mensualmente un paquete nutricional.

Cada mes han realizado capacitaciones, pero en estos momentos no tiene donde trabajar, la necesidad mas grande es un espacio para prepararse bien y poder desarrollar todas las actividades.

FINANCIERA DE PRIMERA INFANCIA DEL ICBF, NATALIA MONTOYA

Informó que el ICBF, hasta el 31 de julio no le adeuda al operador Caperucita, tiene pendiente solo el mes de agosto ya que el operador no ha enviado todo lo que se requiere para poder desembolsar, el operador a funcionado muy bien, pero en la parte financiera adeudan bastante a algunos proveedores, cada operador tiene su grupo financiero, ellos deben saber hasta que punto pueden llegar, aclaró que con las agentes educativas se les a pagado y solo hace falta el mes de agosto.

Aclaró que es el operador quien debe responder por las obligaciones de las agentes educativas.

INTERVENCION DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL VICENTE ARCILA: con el tema de COREDI, se declaró impedido, ya que allí labora la esposa.

Respecto al tema de Caperucita, mostró preocupación por la posibilidad de que realicen un cese de actividades, lastimosamente por la mala administración, es duro saber que no les han pagado tres quincenas y que tiene necesidades como todos.

Dijo que el municipio debe estar al tanto de lo que esta pasando con Caperucita, dijo que el ICBF dio respuestas muy concretas y es una Institución muy responsable, hay que revisar que esta pasando en Caperucita.

Propuso que se nombrara una Comisión Accidental para que se encargue de todo este proceso para mirar que están haciendo para solucionar todos los inconvenientes que tiene Caperucita.

CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS: se unió a las palabras del Concejal Vicente, anexo que es preocupante la parte del transporte, ya que acarrea un costo y demandas, ahora se ve la deuda muy grande lo cual evidencia el mal manejo, aclaró que ayudaran hasta donde la ley lo permita.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ: estuvo de acuerdo con los Concejales que lo antecedieron, ayudaran hasta donde la ley lo permita, dijo que es mal manejo, preguntó por qué si están cobrando 20 mil pesos para el transporte mensualmente, no se les ha pagado a los transportadores a donde se va esa plata.

Propuso mandar al ejecutivo una carta firmada por los trece Concejales para que nos diga en les pueden colaborar a los de COREDI y a los adultos mayores.

Apoyo la proposición del Concejal Vicente, también dijo que esta dispuesto a hacer parte de la Comisión.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: reconoció que caperucita hizo una buena labor, pero no miraron el impacto fiscal, ya no esta en manos del ICBF, sino de Caperucita, preguntó el transporte a cargo de quien estaba.

Sugirió realizar una auditoria a Caperucita para saber que es lo que ha pasado para poder buscar soluciones.

CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ: dijo que esta dispuesta a mirar como le pueden colaborar a los Adultos Mayores, respecto a COREDI, dijo que no se debe mandara un la carta ya que el espacio que se les destinara esta ocupado por tres meses, entonces la idea es esperar que se cumpla el plazo y si pasado los tres meses no han cumplido mirar que se puede hacer.

Respecto a Caperucita, menciono que necesitan que estén al día con la papelería para que se acelere el proceso que han ten ido con el operador. Preguntó a quien le compete el transporte.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: se unió a las palabras del Concejal Hugo, donde dijo que enviar un comunicado al señor Alcalde para que les respete el espacio a la Tercera Edad, ya que no se pueden dejar tirados.

Dijo que se debe enviar un oficio a la directora de Bienestar Familiar y a la Primera Dama de la nación, ya que hay una responsabilidad del ICBF.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: mostró preocupación por la promesa donde les daban un lugar para trabajar y el día de hoy no lo tienen, dijo que es grave que el ICBF, diga que ya cancelo a 31 de julio todas las obligaciones con el operador y que no se halla puesto al día con las agentes educadoras, deben tomar cartas en el asunto.

Pregunto que paso con el seguimiento que realizaban financiero que realizaban, con las tres quincenas que les adeudan, cuales son las garantías para ellas.

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: mostro preocupación por los Adultos Mayores, ya que los están haciendo a un lado, dijo que el centro vida se realizó para la tercera edad, preguntó por qué les dan un espacio tan reducido.

Dijo que es preocupante el tema del transporte, debe ser muy caro poder transportar a los niños y niñas hasta donde los tienen que llevar, además no se esta para trabajar gratis.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: contó que se aprobó el fortalecimiento a la estampilla pro-adulto mayor, van a tener recursos para fortalecer todos los programas del Adulto Mayor.

Sobre Caperucita dijo que es el contratista y quien maneja la plata, que son responsabilidades compartidas, donde está el déficit fiscal, resaltó a los trabajadores de Caperucita, menciono que mas que una Comisión para Caperucita sabiendo que no sigue mas, es sentarse con el ejecutivo rápidamente para saber como se va hacer para que no halla una desescolarización de los estudiantes de nuestro municipio.

Dijo que hubo mala administración, muestra de ello el déficit tan grande que tiene hoy en día.

Respecto a los espacios aclaró que hace mucha falta colegios y generar espacios adecuados para una excelente educación.

CONCEJAL VICENTE ARCILA: dijo que es importante la Comisión para realizarle seguimiento a un tema tan importante, pidió a los Concejales que avalen la propuesta.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: aclaro que el problema grande es que va a pasar con los niños, que la Comisión se direcciona más al lado del ejecutivo para dar soluciones.

Por parte del Presidente, nombró la Comisión Accidental,

Concejal Vicente Arcila
Concejal Hugo Ramiro Arbeláez
Concejala María Elena Gómez
Concejal John Fredy Quintero Coordinador.

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA: hizo referencia a la falta de espacio para los Adultos Mayores, es importante que tengan un espacio, consideró, que sí se debe enviar el comunicado al alcalde para que defina la situación de la Tercera Edad.

Respecto a Caperucita comentó que hubiera sido importante la asistencia de los directivos, para poder tomar decisiones, estuvo de acuerdo con que se nombre la Comisión.

Con relación al espacio que necesitan los de COREDI, se debe de sentar un precedente para que les sea otorgado por los programas que han desarrollado, beneficiando a toda la comunidad de la zona rural.

FINANCIERA DE PRIMERA INFANCIA DEL ICBF, NATALIA MONTOYA: aclaró que el ICBF, en ningún momento cobra transporte, a no ser que sea por medio de una junta directiva y todos los padres estén de acuerdo.

El ICBF, da una canasta, no el transporte, no sabe de donde salen los 20 mil pesos que pidieron a los padres de familia, semanalmente se le hace un plan de choque para evaluar todas las mejoras para que las deudas disminuyan, reconoció que fue un operador excelente en la parte técnica, en la financiera pasaban un reporte de que siempre estaban al día, como si no se les adeudara nada. Se dieron cuenta por que les llegó una queja, en ese momento se tomaron acciones, se realizaron reuniones con los proveedores y entraron en el estudio.

Contó que se le dio una prórroga de dos meses a Caperucita, aun no se ha tomado decisión si continua o no, están en espera de como Caperucita va a responder, por tal motivo no se ha tomado ninguna decisión.

Respecto al cese de actividades es muy preocupante, están en todo su derecho de parar las actividades, ya se debió pagar la quincena y se ha respondido hasta la fecha. Si se cierra Caperucita, debe continuar otro operador, ya que no se pueden dejar a los niños por fuera.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: dijo que hasta donde tenía claro que no iba mas, fue por solicitud expresa de los ejecutivos que pidieron la prórroga, esta convencido de que hay errores se debe replantear como están revisando la parte jurídica, ya que la plata no llegó donde debió llegar, hay que mirar que paso y mejorarlo.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: dijo que hizo falta más control, ya que en la contratación cuando se hace un desembolso se debe estar a paz y salvo, el interventor debe hacer el papel que le toca.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ: pregunto en cuantos municipios opera Caperucita y si en todos tiene la misma dificultad.

FINANCIERA DE PRIMERA INFANCIA DEL ICBF, NATALIA MONTOYA: Respondió que opera en 16 municipios y que en todos tienen la misma dificultad, pero ya se entregaron 7 municipios a otros operadores.

CONCEJAL VICENTE ARCILA: dijo que la dificultad en nuestro municipio es con Caperucita, preguntó como hacen los demás operadores que les da resultados, también que puede hacer el ICBF, para que no se de el cese de actividades.

FINANCIERA DE PRIMERA INFANCIA DEL ICBF, NATALIA MONTOYA: dijo que en ningún momento se quieren limpiar las manos, el director esta estudiando todos los casos y poder realizar un plan de mejoramiento.

Aclaró que no solo opera Caperucita, tiene varios operadores con los cuales no han tenido ninguna dificultad, se esta visitando todos los municipios para llevar cada una de las situaciones para que se sienten y puedan realizar acciones.

PROFESIONAL DORA EMILSE ZULUAGA SOTO: aclaró que los del operador no asistieron porque tenían una reunión importante, sobre el espacio de la tercera edad, dijo que ese espacio se les brindó a los niños para que tuvieran un lugar adecuado, dijo que en ningún momento se les ha dejado de brindar la alimentación a los niños, respecto al transporte dijo que se formo un comité de apoyo que lo integran padres de familia, quienes dijeron que se iban a colaborar con el transporte, con 20 mil pesos, hay familias que no los pueden dar, entonces realizaron actividades para subsidiar a esos niños que no pueden realizar el aporte. El ICBF no da el dinero para el transporte, el cual lo subsidiando Caperucita, hasta donde pudo.

Dijo que el operador merece felicitaciones por el trabajo que han realizado el cual ha sido excelente, a pesar de todo siguieron labrando a pesar de todas las dificultades que tienen. Se llegó a la conclusión de cese de actividades a partir del próximo lunes, ya que no pueden esperar más.

Por parte del presidente, preguntó si algún Corporados tenía inconveniente para enviar los comunicados propuestos por el Concejal Hugo Ramiro Arbeláez y William Gómez Pareja. Acto seguido dijo que quedaron aprobados enviar los dos comunicados.

9. LECTURA DE COMUNICACIONES

- Invitación de COREDI para la celebración de sus 20 años, este 10 de octubre a las 10:00 am en el Centro de Convenciones.

10. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

10.1 PROPOSICIONES APROBADAS

En este orden del día no hubo proposición es aprobadas.

10.2 ASUNTOS VARIOS

10.2.1 CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: propuso enviar un comunicado al señor Alcalde solicitándole el rotante en medicina veterinaria o en agronomía para beneficiar esta comunidad.


10.2.2 CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: contó que de parte de la Administración Municipal realizaran unos mejoramientos de vivienda, le han llegado quejas de que están llevando el material y lo tiene represado, pidió que agilicen el proceso, para que los sacos de cemento no se dañen.

11. CIERRE DE LA SESIÓN: agotado el orden del día se cierra la sesión siendo las 09:30, citando el Presidente para el sábado 30 de agosto a las 18:00* horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.



HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente



LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria

Lyda Marcela Gómez H.